



## BOLETÍN 426

Pachuca, Hgo., a 30 de julio de 2019.

### **PROPONE SEGOB MESA NACIONAL DE GOBERNABILIDAD LEGISLATIVA; CONGRESO DE HIDALGO SE SUMA**

- + *Convocará a reuniones para intercambio de ideas y expresiones políticas que ayuden a resolver el rezago legislativo: Ricardo Peralta Saucedo.*
- + *Baptista González suma al Congreso de Hidalgo a la propuesta; permitirá transitar en el trabajo que requiere la cuarta transformación.*
- + *Presidente de la Junta de Gobierno de Hidalgo presenta ante SEGOB resultados y temas a discusión de la agenda de la LXIV Legislatura*

El Subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta Saucedo, propuso a los 32 Congresos estatales la conformación de una Mesa Nacional por la Gobernabilidad Legislativa para que, en respeto irrestricto de su autonomía, se avance en la armonización de la gran agenda leyes que requiere los mexicanos.

El funcionario federal señaló que la instrucción hecha por la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, es llevar a cabo dicha Mesa en todo el país, “porque el país es de todo; empezar a olvidarnos de las fronteras políticas y niveles de gobierno del Estado mexicano y, por supuesto, con el respeto a la autonomía de los Congresos locales”.

Ante ese llamado, el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ricardo Baptista González, se sumó a la propuesta tras precisar que dicha acción política permitirá transitar en el trabajo que requiere la cuarta transformación a favor de todos los hidalguenses, sin distinción de color o partido alguno.

El también coordinador del grupo legislativo mayoritario de MORENA habló así durante su participación en la reunión con Presidentes de las Juntas de Gobierno o de Coordinación Política de los Congresos locales, organizada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB).



Baptista González manifestó que la interlocución del Gobierno Federal con todos los Congresos Locales del país es necesaria para resolver problemas de cada entidad y los comunes, porque en las diversas regiones del país existen temas iguales y con la misma necesidad de darles salida en los estados.

Asimismo, expuso que en Hidalgo existe una agenda común con la Ciudad de México, el Estado de México, Querétaro, entre otros, por el problema de inseguridad o aguas residuales, por lo que se necesitan soluciones. Es momento –dijo– de que los Congresos locales tengan se constituyan en una nueva organización para buscar sacara adelantes más y mejores leyes para todos los mexicanos.

El diputado hidalguense refirió que es importante ir de la mano con el Gobierno federal; por lo que planteó el compartir legislaciones conjuntas que ayuden a aterrizar el objetivo de la cuarta transformación en el combate a la corrupción.

“En Hidalgo estamos haciendo acciones legislativas sobre la revisión institucional, porque para nosotros es importante saber cuál es el papel el quehacer de los funcionarios estatales”, destacó.

Además, dijo que también en el Hidalgo se trabaja en reformas como a la Ley Orgánica de los Municipios; en materia de corrupción y rendición de cuentas se trabaja una nueva Ley de Fiscalización; para el fortalecimiento de la separación de Poderes, la participación ciudadana; y la gran reforma Político- Electoral que está en curso que permita cimentar la democracia con un nuevo marco jurídico.

Ricardo Baptista enfatizó que muchas de las iniciativas aprobadas y otras en proceso de aprobación, en el estado de Hidalgo, van a servir para armonizar, en lo federal y estatal los cambios que acompañan al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En su oportunidad, Peralta Saucedo aseguró que una vez constituida la citada mesa, convocará frecuentemente a reuniones para el intercambio de ideas, de expresiones políticas, que ayuden a resolver el rezago legislativo para cumplir con quienes los eligieron.

Ricardo Peralta comentó que en la SEGOB encontrarán una instancia de gobierno que sirve y coadyuva a resolver las coyunturas



que se presentan todos los días, con todos los actores políticos del país, tanto en el Congreso federal como en lo locales.

“Esta reunión es para que sepan que la SEGOB está completamente abierta a todo el país y, en este caso, a los poderes legislativos de las entidades”, subrayó.

Asimismo, informó que el haber reunido, este lunes, a los 32 Congresos locales es para buscar la homologación de alguna de las legislaciones como lo dicta la Carta Magna del país, con el objetivo de avanzar en los temas torales en beneficio del país.

De igual forma, comunicó a los líderes de los Poderes Legislativo estatales sobre el Sistema de Información Legislativa, a fin de que se integren, para envíen todos los datos de las iniciativas presentadas, qué diputados las promueven, cuál es la naturaleza de emitir esa reforma, quiénes integran las comisiones, “para que la información de los Congresos esté siempre accesible a la población nacional”.

Cabe señalar que a la reunión asistieron 25 de los 32 Congresos Locales que fueron convocados por la Secretaría de Gobernación.

00000